

PBX GALI: PEX BOGOTA:

(2) 5247002 (1) 4706684

info@abkacolombia.csm info**bogo**ia@abkacolombia.com

Santiago de Cali, Octubre 06 de 2016

Señores

EMBOTELLADORA CAPRI LTDA

Atte. LUZ BURGOS

Dirección: AUTOPISTA NORTE KM 19 VIA BOGOTA CHIA

Teléfono: 6760556 Ciudad: BOGOTA-CHIA

ASUNTO

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACION EXPRESA PARA EL

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Respetado cliente,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 (tratamiento de sus datos personales), adjunto los siguientes documentos para ser diligenciados y enviar a nuestra dirección Avenida 5Norte N°29AN-57 B/San Vicente ó al correo coordinación@abkacolombia.com

• Documento de aviso de privacidad y autorización expresa para el tratamiento de datos

Política de tratamiento de datos de la empresa ABKA COLOMBIA S.A.S. para su

Agradezco la atención a la presente y esperando una pronta respuesta, me suscribo. Atentamente,

LUZ ELENA VIEDMAN ZAMORA

Coordinación Outsourcing

coordinación@abkacolombia.com

Teléfono. 5247002 Ext. 103

u recibo ne implica aceptación CIRIDO 14 ACT MA

CALI:

Avenida 5 N No. 29 AN 57

BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

Teléfonos : (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 Celular : 318 734 33 71

TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 315 471 99 61

# **ABKA COLOMBIA SAS**

Estado de Cuenta

Nit: 900110649

Dirección: AVDA 5 NORTE No 29 AN 57

Teléfono: 5247002 Fax: 5247002

Impreso el 14/09/2016 a las 04:04:28 p.m.

Página 1 de 1

Señores EMBOTELLADORA CAPRI LTDA

NIT / C.C 800032071 Télefono 6760556

Estimado cliente:

Revisando nuestra cartera, a la fecha encontramos que usted(es) presenta(n) un saldo en mora que relacionamos a continuación. Por lo cual apelamos a su compresión y compromiso en la cancelación del saldo mencionado.

Cuenta	Documento	Fecha	Vencimiento	Días	Saldo	
3050501	AB - 20246	08/03/2016	18/03/2016	180	12.915.00	
13050501	AB - 21183	18/04/2016	28/04/2016	139	237.240.00	
13050501	AB - 21185	18/04/2016	28/04/2016	139	119.055.00	
13050501	AB - 24807	14/09/2016	24/09/2016	-10	234.082.00	
13050501	AB - 24808	14/09/2016	24/09/2016	-10	88.603.00	
		.,,,,,	Saldo Total		691.895.00	

Si el pago ya fue realizado, por favor enviar los soportes al siguiente correo:

Agradecemos la atención a la presente y deseandole éxitos en sus labores diarias, me suscribo

Cordialmente,

Departamento de Cartera



PBX CALI: (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4706684

www.abkacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

### CIRCULAR No.004

PARA

TODOS NUESTROS CLIENTES.

DF

GERENCIA FINANCIERA

**FECHA** 

SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE 01 DE 2016

ASUNTO

COBRO DE INTERESES DE MORA

Respetado cliente,

Por política de la Gerencia Financiera de la empresa, se informa que partir del mes de Septiembre se generará factura por cobro de intereses de mora de la cartera vencida a la fecha, la cual se liquidará de acuerdo a la tasa legal vigente.

Por lo anterior se adjunta factura por concepto de intereses de mora.

Agradezco la atención a la presente y deseándoles éxitos en sus labores diarias, me suscribo.

Atentamente,

LUZ ELENA VIEDMAN ZAMORA

Coordinación Outsourcing

CALI:

Avenida 5 N No. 29 AN 57

BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71

TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61



PBX CALI: (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4706684

www.abkacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

# CIRCULAR No.003

PARA

TODOS NUESTROS CLIENTES.

DE

SERVICIO AL CLIENTE

**FECHA** 

SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE 01 DE 2016

ASUNTO

ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE

Respetado cliente,

Para la organización es muy importante asegurar a nuestros clientes la satisfacción de sus necesidades, por esto nos gustaría conocer su opinión; para ello adjunto encuesta para su diligenciamiento y enviarla al siguiente correo:

### coordinacion@abkacolombia.com

Agradezco la atención a la presente y deseándoles éxitos en sus labores diarias, me suscribo.

Atentamente,

LUZ ELENA VIEDMAN ZAMORA

Coordinación Outsourcing

CALI:

Avenida 5 N No. 29 AN 57

BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71

TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61

Bogotá, 18 de Mayo de 2016.





Señores: ABKA COLOMBIA S.A.S Atn. Ing. José Andrés Delgado Calle 38 No 29 - 26 - La Soledad Bogotá D.C.

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito informarles que a través de AUTO del 29 de abril de 2016, la Superintendencia de Sociedades admitió a la Sociedad EMBOTELLADORA CAPRI LTDA., identificada con NIT 800.032.071 y domiciliada en el municipio de Chía, a un proceso de reorganización de pasivos regulado por la Ley 1116 del año 2006 y otras normas concordantes. Como efecto legal de la providencia dictada por la Superintendencia, conforme lo establecido en la parte resolutiva numeral 14, corresponde al Promotor y al Representante Legal de la sociedad, informar a los jueces y autoridades jurisdiccionales, así como a los acreedores correspondientes sobre la iniciación del proceso para lo cual se adjunta copia del Aviso.

Conviene recordar que en virtud de la admisión de la sociedad al proceso de Reorganización no se pueden continuar procesos ejecutivos en contra de ella, ni iniciar nuevos y en general, realizar cualquier acción judicial contra la empresa que represento.

Para los efectos normativos adjunto copia del Aviso y reitero la generación de los efectos legales frente a los acreedores conforme lo establecido en la ley 1116 de 2006.

Cordialmente,

LUIS BELIPE MORENO ECHAVARRIA

Représentante Legal

EMBOTELLADORA CAPRI LTDA - EN REORGANIZACION

























Tipo: Sallda Fecha: 18/05/2016 06:23:14 AM Trántile: 16004 - GESTIÓN DEL PROMOTIOR ( NOMBRAHIENTO, A Sociedad: 800032071 - EMBOTELLADORA CAPR EXP. 50729 Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL Polios: 2 Anexos: NO Consecutivo; 415-00073

# AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 11 DEL ÁRTÍCULO 19 DE LA LEY 1116 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 Y EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO No. 400-006593 DEL 29 DE ABRIL DE 2016.

#### AVISA:

- 1. Que por Auto No. 400-006593 del 29 de abril de 2016, se admitió al proceso de reorganización a la sociedad EMBOTELLADORA CAPRI LTDA, identificada con NIT 800.032.071, con domicilio en el Municipio de Chía - Cundinamarca, en los términos y con las formalidades establecidas en la Ley 1116 de 2006, reformada por la Ley 1429 de 2010.
- 2. Que según lo establecido en el citado Auto de apertura, el Representante Legal de la Sociedad EMBOTELLADORA CAPRI LTDA., EN REORGANIZACIÓN, señor LUIS FELIPE MORENO ECHAVARRÍA, identificado con C.C 79.153.315 de Usaquén, deberá cumplir con las funciones de PROMOTOR, en los términos y condiciones dispuestos en la Lev 1116 de 2006.
- 3. Que los acreedores pueden comunicarse, si lo consideran pertinente, con el Representante Legal para efectos del proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto en la Autopista Norte kilómetro 19 Chía –Cundinamarca, teléfono fijo: 676-E-mail: 310-788-21-32, Celular: 05-56 felipemoreno@embotelladoracapri.com
- 4. Que se ordenará la inscripción del Auto de apertura en la Cámara de Comercio, conforme lo señala el artículo 19 numeral 2º de la Ley 1116 de 2006.
- 5. Que de conformidad con lo establecido en el numeral 11º del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, los deudores sin autorización del juez del concurso, no podrán realizar enajenaciones que no estén comprendidas en el giro ordinario de sus negocios, ni constituir cauciones sobre bienes del deudor, ni hacer pagos, ni arreglos relacionados con sus obligaciones, no podrán adoptar reformas estatutarias tratándose de personas jurídicas y en general deberán dar cumplimiento al artículo 17 de la citada ley.







### ABKA COLOMBIA SAS

Nit: 900110649

Dirección: AVDA 5 NORTE No 29 AN 57

Teléfono: 5247002 Fax: 5247002

### Estado de Cuenta

Impreso el 08/07/2016 a las 10:15:04 a.m.

Página 1 de 1

Señores EMBOTELLADORA CAPRI LTDA

NIT / C.C 800032071 Télefono 1-6760556

#### Estimado cliente:

Revisando nuestra cartera, a la fecha encontramos que usted(es) presenta(n) un saldo en mora que relacionamos a continuación. Por lo cual apelamos a su compresión y compromiso en la cancelación del saldo mencionado.

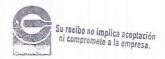
Cuenta	Documento	Fecha	Vencimiento	Días	Saldo	
050501	AB - 16788	21/09/2015	01/10/2015	281	242.000,00	
13050501	AB - 21183	18/04/2016	28/04/2016	71	237.240,00	
13050501	AB - 21185	18/04/2016	28/04/2016	71	119.055,00	
13050501	AB - 23078	08/07/2016	18/07/2016	-10	234.082,00	
13050501	AB - 23079	08/07/2016	18/07/2016	-10	89.236,00	
			Saldo Total		921.613,00	

Si el pago ya fue realizado, por favor enviar los soportes al siguiente correo: cartera@abkacolombia.com

Agradecemos la atención a la presente y deseandole éxitos en sus labores diarias, me suscribo

Cordialmente.

Departamento de Cartera



RECIBIDO 1 3 JUL 2016

Bogotá, 18 de Mayo de 2016.



Señores:

ABKA COLOMBIA S.A.S Atn. Ing. José Andrés Delgado Calle 38 No 29 – 26 – La Soledad

Bogotá D.C.

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito informarles que a través de AUTO del 29 de abril de 2016, la Superintendencia de Sociedades admitió a la Sociedad EMBOTELLADORA CAPRI LTDA., identificada con NIT 800.032.071 y domiciliada en el municipio de Chía, a un proceso de reorganización de pasivos regulado por la Ley 1116 del año 2006 y otras normas concordantes. Como efecto legal de la providencia dictada por la Superintendencia, conforme lo establecido en la parte resolutiva numeral 14, corresponde al Promotor y al Representante Legal de la sociedad, informar a los jueces y autoridades jurisdiccionales, así como a los acreedores correspondientes sobre la iniciación del proceso para lo cual se adjunta copia del Aviso.

Conviene recordar que en virtud de la admisión de la sociedad al proceso de Reorganización no se pueden continuar procesos ejecutivos en contra de ella, ni iniciar nuevos y en general, realizar cualquier acción judicial contra la empresa que represento.

Para los efectos normativos adjunto copia del Aviso y reitero la generación de los efectos legales frente a los acreedores conforme lo establecido en la ley 1116 de 2006.

Cordialmente,

LUIS EELIPE MORENO ECHAVARRIA

Représentante Legal

EMBOTELLADORA CAPRI LTDA – EN REORGANIZACION

























Tipo; Sailda Fetha: 18/05/2016 06:23:14 AM
Trámite: 16004 - GESTIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, A
Sociedad: 800032071 - EMBOTELLADORA CAPR Exp. 50729
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Follos: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REQ Consecutivo: 415-000071

# AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 11 DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY 1116 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 Y EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO No. 400-006593 DEL 29 DE ABRIL DE 2016.

#### AVISA:

- 1. Que por Auto No. 400-006593 del 29 de abril de 2016, se admitió al proceso de reorganización a la sociedad EMBOTELLADORA CAPRI LTDA, identificada con NIT 800.032.071, con domicilio en el Municipio de Chía - Cundinamarca, en los términos y con las formalidades establecidas en la Ley 1116 de 2006, reformada por la Ley 1429 de 2010.
- 2. Que según lo establecido en el citado Auto de apertura, el Representante Legal de la Sociedad EMBOTELLADORA CAPRI LTDA., REORGANIZACIÓN, señor LUIS FELIPE MORENO ECHAVARRÍA, identificado con C.C 79.153.315 de Usaquén, deberá cumplir con las funciones de PROMOTOR, en los términos y condiciones dispuestos en la Ley 1116 de 2006.
- 3. Que los acreedores pueden comunicarse, si lo consideran perfinente, con el Representante Legal para efectos del proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto en la Autopista Norte kilómetro 19 Chía -Cundinamarca, teléfono fijo: 676-05-56 Celular: 310-788-21-32 felipemoreno@embotelladoracapri.com
- 4. Que se ordenará la inscripción del Auto de apertura en la Cámara de Comercio, conforme lo señala el artículo 19 numeral 2º de la Ley 1116 de 2006.
- 5. Que de conformidad con lo establecido en el numeral 11º del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, los deudores sin autorización del juez del concurso, no podrán realizar enajenaciones que no estén comprendidas en el giro ordinario de sus negocios, ni constituir cauciones sobre bienes del deudor, ni hacer pagos, ni arreglos relacionados con sus obligaciones, no podrán adoptar reformas estatutarias tratándose de personas jurídicas y en general deberán dar cumplimiento al artículo 17 de la citada ley.







PBX GALI : (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4706684 www.atikacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

Santiago de Cali, Febrero1 de 2016.

Señores:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD/IMPUESTOS

Referencia: CERTIFICADO DE RENTENCION AÑO GRAVABLE 2015

La presente con el fin de solicitar a Ustedes la expedición de los Certificados de retención en la Fuente por RENTA, IVA, Industria y Comercio período 2015, practicada a nuestra compañía ABKA COLOMBIA SAS con NIT 900.110.649-6, lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 381 del Estatuto Tributario y con el propósito de conciliar para presentación de Medios Magnéticos.

Agradecemos el envío del certificado inicialmente al correo electrónico cartera@abkacolombia.com. administrativo@abkacolombia.com, coordinacion@abkacolombia.com, posteriormente el original a la Avenida 5 Norte número 29AN- 57 en la ciudad de Santiago de Cali.

Recordamos a ustedes que la NO expedición del certificado es sancionado de acuerdo al Artículo 667 del Estatuto Tributario.

Atentamente.

HERNANDO PEÑA BETANCUR

Contador Público TP 43688-T

GALI: Avenida 5 N No. 29 AN 57 BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71 TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61

## Lina Lopez

De:

Leidy Dayana Mesa

Enviado el:

viernes, 18 de septiembre de 2015 12:14

Para:

Luz Elena Viedman; Lina Lopez

Asunto:

RV: CAMBIO FACTURA EMBOTELLADORA CAPRI

Datos adjuntos:

REPORTE EMBOTELLADORA.pdf

Importancia:

Alta

De: Leidy Dayana Mesa

Enviado el: miércoles, 26 de agosto de 2015 12:54 p.m.

Para: Lina Lopez; Luz Elena Viedman

Asunto: CAMBIO FACTURA EMBOTELLADORA CAPRI

Importancia: Alta

Buena tarde,

Por favor realizar el cambio de la factur<mark>a 12982 r</mark>ealizada en Febrero, debido a que no se radico en su momento. De la oficina de Bogotá envían el reporte de servicio.

De: Ruby Casayas

Enviado el: miércoles, 26 de agosto de 2015 10:54 a.m.

Para: Leidy Dayana Mesa

Asunto: REPORTE EMBOTELLADORA CAPRI

#### Buen Día LEIDY:

Adjunto te envío el reporte técnico prestado en Embotelladora donde se cambio la base de la transferencia y se entrego el tóner.

Con este soporte podemos cobrar la factura.

Quedo atenta a sus dudas o inquietudes.

Para Abka Colombia es un placer atender cualquier inquietud o información adicional que al respecto considere necesaria.

Cordialmente,

Ruby Casallas Tovar Asistente de Outsourcing Empresarial Abka Colombia - Bogotá Pbx: 571 4706684 - 605 8653

Cel. 316 4719961

Email: adminbogota@abkacolombia.com



# REPORTE DE SERVICIO TÉCNICO Versión 02

FECHA:	27- Feb 2015	CONTA	DOR:	INICIAL: 535725 FII	ML:535725		
CLIENTE:	Embolelladora	N° EQI	ЛРО:				
DIRECCIÓN:		SERIE:		M5585200	506		
TIPO D	E SERVICIO		-	HORARIO			
PREVENTIVO			H	DRA DE LLEGADA			
CORRECTIVO	<u>×</u>		HORA DE SALIDA				
DIAGNOSTICO			<u> </u>		·		
		***************************************					
DETALLE	EL MOTIVO DEL SERVICIO:		DET	ALLE LA SOLUCION RI	-ALIZADA		
Canbo	represts	50	se cambio base de				
	<b>V</b>	tra	transference your que, la bose estaba partida se corrige el problema, se entrega toner ol				
		la	la base estaba partida				
		50	se corrige el problema,				
		Se	se entrega toner of				
		clie	cliente				
MAI	NTENIMIENTO REALIZADO:		INSU/	NOS O REPUESTOS INS SERVICIO	TALADOS EN EL		
UNIDAD DE IMAGI	EN:	The second secon					
UNIDAD FUSORA:		and the second s					
TOLVA: DE TONER							
LIMPIEZA DE SCA	NNER:	ACTIVITIES OF THE PERSON OF TH					
LIMPIEZA DE GON	NAS DE ALIMENTACION:						
LIMPIEZA DE GOA	NAS DE ADF:						
LIMPIEZA EXTERI	OR:						
CONFIGURACION	PRINT/SCAN:						
LIMPIEZA DE UN	ASSER						

Avenida 5Norte N°29AN-57 San Vicente -5247002 Cali Colombia Calle 38 N°29-26 La Soledad - Bogotá DC. PBX Bogotá: 3003538 www.abkacolombia.com



Ineil

Counter

Senal No. M5585200506

Data of Today: Feb. 24,2015 03:53 PM

535725



COMPRES

se excuentro la bose roto reguere cambio correctomente el equipo

de transference que funcione

Luis C. Chirai